

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.615

Franqueo
concertado

Sábado 3 de Julio de 1937
Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

Precio
15 céntimos

Telf. 1533
Apartado 12

LOS LOGREROS

El abuso de los precios

La guerra ha producido un desbarajuste económico de tal magnitud que hace necesaria una concentración de voluntades y un ánimo gobernante excelentes.

Las operaciones militares revisitan un primer plano en la atención escrupulosa del Gobierno. Así y todo, el peso de la contienda no reside en su totalidad dentro de las incidencias militares. La retaguardia, esta imagen que tan amargas experiencias nos ha ocasionado, no es lo suficientemente atendida. Para trazar la trayectoria de unos fines por los que están luchando nuestros valerosos soldados, es de imprescindible necesidad estar poseído de una visión clara, de una convicción profunda y de una singular energía. Hemos abominado toda la vida de los regímenes dictatoriales. Sin ser sus rasgos del volumen y sobre todo del contenido de las dictaduras, la gobernación de la zona leal requiere unos trazos firmes, vigorosos, de formas visibles y contundentes, y en especial de un bagaje ideológico profundo. Las masas combatientes se mueven por un afán, por el latir de unos sentimientos humanos que tienen por marco la concepción política de sus ideas. Hay que proclamar al mundo entero que luchamos por un mundo mejor, por la supresión de la burguesía y por la edificación de una sociedad donde la clase trabajadora sea dueña de sus destinos.

Esto lleva consigo una transformación radical de la mentalidad de nuestra retaguardia. Los beneficios, el lucro, las ganancias fabulosas, el egoísmo, son herencias del antiguo régimen que tenemos la obligación de extirpar. Es intolerable mantener ese dominio de ciertos comerciantes que especulan con las necesidades de la población. No nos explicamos cómo existiendo Juntas de Abastos que están en íntima relación con el Gobierno, se den los casos que todos los días estamos presenciando. ¿Hay intermediarios? Si no los hay ¿qué fuerza sobrehumana hace subir los precios? ¿Quién hace la distribución de mercancías y a qué precios se obliga a vender? Es lógico que los ciudadanos se hagan estas preguntas. Nadie se explica el encarecimiento de la vida.

Si es consecuencia del transporte y éste está colectivizado, ¿qué beneficios nos reporta la revolución con tales colectivizaciones? Si no está colectivizado, ¿quién es el patrono que sube las tarifas? ¿No es una vergüenza que nadie se preocupe de cuestiones tan vitales para nuestra revolución? Y preguntamos también: ¿Cómo es que no se municipaliza la vivienda? ¿Qué intereses sirve la Cámara de la Propiedad Urbana? La revolución tiene un sentido constructivo, y sus servidores han de ser forzosamente elementos abnegados y honrados. No se puede navegar entre dos aguas, tirando y aflojando, puesto que esta política es hipócrita y pernicioso para la causa que defendemos. Los españoles estamos acostumbrados a la rapiña política y administrativa inaugurada por los radicales de triste memoria. Hablando así, en términos generales, queremos demostrar que la retaguardia no es precisamente un modelo de pulcritud. Hay que

hablar claro y bien. Tendremos ocasión de dar a conocer datos concretos de los abusos que se están cometiendo, como si nuestra tragedia tuviera algo que ver con un vulgar vodevil.

Los fascistas emboscados son más peligrosos que los declarados. Para exterminar los primeros hay que ir en busca de los orígenes de esta subida de precios y puede que se localice toda la trama de la quinta columna agazapada a las espaldas de la sufrida población antifascista.

JUAN VALLESPINOS

¡Y lo dicen ellos!...

De "Arriba España", de Pamplona:

"No es esta hora de política. Es hora de guerra, de violencia frente al enemigo. Es enemigo todo el que no está con nosotros, con la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. única postura de revolución nacional - sindicalista. Necesariamente hemos de oponernos, por la violencia, a cualquier inten-

to de resucitar formas y modos viejos. Sabemos el resultado de las politiquerías; conocemos demasiado a sus representantes, por muchas caretas que puedan desdibujarles. El 19 de Julio de 1936 nos alzamos contra la vieja política. Porque ella nos trajo una herencia desastrosa, una tara grosera y exótica. Porque aquella política lleva enroscada una serpiente que escupe consignas masónicas en las antesalas, y tiende celadas y busca la espalda para apuñalar. Porque su posibilidad imposibilita todo movimiento. Por eso, dijimos los jóvenes de la Falange y no nos cansaremos de repetirlo: Queremos luz clara, aire limpio, agua fresca: los tres enemigos de la tela de araña.

De forma que el 19 de Julio se alzarón contra la vieja política. Y que quieren luz clara, aire limpio, agua fresca. Precisamente esto es lo que más falta les hace. En cuanto a la postura de revolución nacional-sindicalista que quedó retratada el 19 de Julio, nos parece una postura muy deshonesto. Hitler empezó así, y ya ven. Un vulgar provocador con ciertas desviaciones sexuales que lo hacen acreedor de la estimación mussoliniana.

EDITORIAL

Importancia de nuestra situación geográfica

En las dos sesiones celebradas ayer en Londres por el Subcomité de No Intervención recibió el tiro de gracia ese grotesco pelete que tan graves perjuicios ha venido ocasionando a la causa defendida por la democracia española. Las potencias participantes en la trágica farsa quieren ser consecuentes hasta el fin. Para poner apropiado epílogo a la burda trama, reservan al fantoche un entierro con máximos honores. Merecía ese tinglado ser derribado de un papirotazo, como inconsistente castillo de naipes. En vez de esto, se pretende crear un ambiente de solemne expectación.

¡Vano empeño! La farsa de la No Intervención es un secreto a voces. No es fácil recordar las veces que denunciáramos sus patrañas. Lo que sí sabemos es que son tantas como aquellas en que abordamos el tema. Para nosotros jamás existió la No Intervención. Difícil será hallar un caso comparable de una intervención más directa y parcial que la encubierta con la No Intervención. La España leal ha sido despiadadamente sacrificada a los inconfesables móviles que hasta ahora hicleron posible aquella comedia.

Pero toda farsa tiene un desenlace, "porque no todo es farsa en la farsa". Tras esta farsa se ocultaba una doble tragedia: la del pueblo español martirizado, asesinado y destruido y la de la ambición ilimitada del fascismo italoalemán. Y las democracias, incapaces ayer de conmoverse por el drama apocalíptico desencadenado sobre el suelo hispano, muestránse empavorecidas hoy por la espectral amenaza que se cierne sobre el Mediterráneo.

Porque bueno será que no nos hagamos ilusiones. Cierzo que la No Intervención ha muerto. Cualquiera que sea la resolución que se adopte en las reuniones que se celebrarán en Londres en los primeros días de la próxima semana, es indiscutible que nos hallaremos ante un hecho nuevo. Puede ser que la idea de no intervencionista predomine y siga triunfando. Ello depende de que el bloque italoalemán se bata en retirada (cosa muy posible). En tal caso, la No Intervención sufrirá un cambio radical en su espíritu y en sus prácticas. Será una cosa nueva, que arrinconará definitivamente a lo que hasta hoy se ha venido llamando así.

¿A qué es debido esto? Se engañará quien pueda pensar que tal cambio significa que las democracias han puesto un límite al drama español. La clave del asunto radica en el Mediterráneo. Este mar es vital para los imperios coloniales de Francia e Inglaterra. La presencia de la escuadra teutona en este mar produjo en Londres y París la emoción que no alcanzaron a despertar el martirio de Madrid ni la bárbara destrucción del País Vasco. La reciente demostración naval del fascismo italoalemán frente a Mahón tuvo en esos medios una repercusión que el bárbaro bombardeo de Almería no logró alcanzar. Eso es todo.

La prensa francesa de hoy no oculta la verdad de los hechos y la gravedad de que están revestidos. Se avencinan hechos decisivos para el conflicto español; pero tenemos que confesar — dolorosamente convencidos — que tendremos que agradecer a nuestra privilegiada situación geográfica unas ventajas que vanamente esperamos merecer por el reconocimiento de nuestros indiscutibles derechos o de una solidaridad proletaria que nos debió ser brindada desde el instante mismo de producirse el conflicto.

Claro que ninguna de estas amargas consideraciones menguará la alegría que nos produce el poder registrar la muerte de la despiadada farsa de lo que hasta aquí se quiso llamar No Intervención.

GOBIERNO CIVIL

En los casos de alarma deberán funcionar los aparatos de radio

LA CENSURA

El Gobernador nos ha manifestado esta mañana que se ha visto obligado a recoger unos manifiestos que habían sido repartidos en un pueblo de la provincia, antes de presentar su texto a la previa censura. Es necesario que todas las organizaciones cumplan las disposiciones vigentes, pues es de lamentar que se produzcan casos como el reseñado, que, además de perjudicar económicamente a las organizaciones por tener que retirarse el tiraje impreso, menman la autoridad del Gobierno, dispuesto como está a encauzar la

Delegación Marítima de Castellón

AVISO

Por esta Delegación Marítima se pone en conocimiento de los inscriptos de Marina, pertenecientes al Trozo de Castellón, que se hallan en las condiciones que a continuación se expresan que, para dar cumplimiento a la Orden Ministerial de fecha 21 del pasado mes de Junio ("Gaceta" del 23), relacionada con el llamamiento de inscriptos, deberán presentarse en esta Delegación Marítima el día SEIS (6) del mes de JULIO actual, a las NUEVE (9) horas, para ser pasaportados para Cartagena el mismo día 6 a las CATORCE horas y VEINTE minutos, para ingresar en el servicio activo, debiendo traer consigo sus cartillas navales y el justificante de Revista, expedido por la Alcaldía, con fecha PRIMERO del actual.

Los inscriptos que tienen la obligación de presentarse en el lugar, día y hora señalados, son los que se hallen en las condiciones siguientes:

- 1.º Los inscriptos de los Trozos de Vinaroz, Burriana y Castellón, pertenecientes al reemplazo de 1935 que, pasaron a la situación de disponibilidad, antes de estallar el actual movimiento insurgente.
- 2.º Los inscriptos excedentes de cupo del reemplazo de 1935.
- 3.º Los inscriptos excedentes de cupo del reemplazo de 1936.
- 4.º Los inscriptos del actual reemplazo de 1937 que, actualmente no se hallen prestando servicio en la Armada.
- 5.º Los inscriptos de Marinería de los reemplazos de 1935, 1936 y 1937 que, dependiendo de Trozos enclavados en zona sustraída a la obediencia del Gobierno legítimo de la República, se encuentren en esta Provincia Marítima.
- 6.º Los excedentes de cupo, inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1934.

Los inscriptos pertenecientes a los Trozos de Vinaroz y Burriana, se presentarán en sus respectivos Trozos, con la antelación debida, al objeto de ser pasaportados para Castellón y poder hacer su presentación en esta Delegación Marítima, a las NUEVE de la mañana del SEIS de JULIO actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se recuerda la grave responsabilidad en que incurre el que no haga su presentación, sin causa justificada documentalmente.

Castellón 1.º de Julio de 1937.
El Delegado Marítimo,
FRANCICO ESTRADA.

opinión de las masas antifascistas.

LAS RIQUEZAS DE SEGORBE

En Segorbe, la C. N. T. guardaba bajo su custodia un valioso tesoro en cuadros y joyas, que habían sido hallados en los registros de Iglesias y casas particulares desafectas al régimen. Actualmente se ha hecho cargo el gobernador, de dicho material, que está custodiado por fuerzas de su mando.

VISITA DE INSPECCION

El Gobernador, en compañía del Delegado de Reforma Agraria y el capitán Valiente, recorrió ayer por la tarde los pueblos de Villahermosa, Lucena y Alcora. En Villahermosa visitaron las colectividades agrícolas, donde hay una magnífica Granja repleta de infinidad de aves de corral. Asimismo revisaron un destacamento de guardias de asalto.

En Alcora giraron una visita por la C. N. T. Los elementos representativos de esta central sindical le ofrecieron un magnífico juego de jarros artísticos, con estas palabras: "La C. N. T. de Alcora hace este obsequio a nuestro gobernador".

El camarada Rodríguez llegó gratamente impresionado de las visitas realizadas.

LA ALARMA DE ANOCHE

La alarma de ayer fué motivada por la presencia de dos barcos de guerra desconocidos, que apostados en las inmediaciones de Burriana realizaron varios disparos contra la costa, sin que afortunadamente, por las noticias que se tienen, haya habido que lamentar daños ni víctimas.

Estos barcos durante toda la tarde y noche recorrieron la costa levantina, sembrando la alarma.

Los servicios de alarma funcionaron con regularidad y Radio Castellón ayudó eficazmente a que la serenidad reinara en nuestra capital, con los consejos e informaciones que periódicamente desde este Gobierno se daban al público.

Con estas medidas, es obligatorio que los que posean aparatos de radio en cuanto suene la señal de alarma conecten con Radio Castellón, para que todos puedan oír los saludables consejos y advertencias que desde dicho micrófono se dan.

SUSCRIPCION PRO - HOSPI-TALES DE SANGRE

Suma anterior, 174.988'15 pesetas.

Consejo Municipal de Burriana, 1.834'40.

Suma y sigue, 176.822'55 pesetas.

VISITAS

Han sido recibidas por el gobernador, las siguientes:

Francisco Verdú, de Madrid; Presidente del Consejo Municipal de Bechi; idem de Villamalur; Gertrudis Rodríguez, de Córdoba; Mariano Notario, de Talavera; Consejo Municipal de Almazora; Comisión de Calig; alcalde de Villavieja; idem de Villahermosa; Comisión de Burriana, idem de Fanzara.

Los barcos y aeroplanos rebeldes siguen pirateando en el Mediterráneo

Información oficial de los frentes Ministerio de Defensa Nacional FUERZAS DE TIERRA

El parte facilitado anoche, a las 20 horas, dice:

CENTRO. — Fuego de distintas armas en gran parte de los sectores.

La artillería facciosa, bombardeó Madrid y Aranjuez, causando víctimas entre la población civil.

Se han pasado a nuestras filas varios evadidos.

Fuerzas propias efectuaron un golpe de mano muy afortunado contra Tablada.

TERUEL. — La artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones de El Puerto. Contestaron nuestros cañones, produciendo bajas a los rebeldes.

Tropas de la 42 División efectuaron en la madrugada de ayer una incursión hasta las cercanías de Checa. Capturaron diez prisioneros y ganado.

NORTE. — El enemigo, apoyado por gran masa de artillería y aviación, atacó el monte Mello y Las Muñecas. En el resto de este frente no hubo actividad enemiga y nuestras fuerzas efectuaron incursiones y reconocimientos.

En los demás frentes, sin novedad.

FUERZAS AEREAS

SECTOR DEL CENTRO. — Una de nuestras patrullas efectuó un intenso bombardeo sobre la estación de Avila, con buen resultado.

Otra escuadrilla bombardeó la estación de Talavera, en la que había cinco o seis trenes. Varias bombas cayeron entre las vías y sobre el edificio de la estación.

También fué bombardeado el Aeródromo de Talavera.

VIGILANCIA DE COSTA

Ayer un caza, en reconocimiento de costa, localizó a un buque de guerra a doce millas al Este de Port-bou. Después saltó un bimotor con idéntica misión, que vió a la altura de Rosas, a más de setenta millas, un buque de guerra sin pabellón, de iguales características que el "Canarias".

Para comprobar si se trataba del barco faccioso, el aparato descendió y a ras de agua pasó por un costado, a unos cincuenta metros de él. El avión fué hostilizado intensamente con fuego de cañón y ametralladora. El buque, portador de dos hidros, los lanzó al agua. El piloto reconoció que se trataba del "Canarias". El aparato remontó a mil setecientos metros y lanzó sus bombas contra el barco. Parte de ellas cayeron muy cerca del buque, unas por la parte de proa y otras por un costado. Se hizo contra el avión nutrido fuego antiaéreo. El "Canarias" hizo rumbo a Baleares.

Frentes del Este

Barcelona (4 t.). — El parte de guerra, facilitado esta mañana por el Jefe del Ejército del Este, dice:

A las siete de esta mañana el barco faccioso "Canarias" ha lanzado unos veinte o veinticinco disparos sobre los alrededores de Tarragona, sin causar víctimas ni desperfectos.

Las baterías de costa funcionaron perfectamente y con sus ciertos disparos le obligaron a huir en dirección Norte.

El "Canarias" a las diez de la mañana apareció a unos quince kilómetros de Barcelona, alejándose seguidamente sin acercarse a las costas.

Los aviones negros bombardean Sagunto

Sagunto (4 t.). — A las 4'10 de la madrugada tres aviones facciosos arrojaron veinte bombas en la barriada del puerto.

Algunas de ellas cayeron en los alrededores y otras destruyeron varias casas que desde hace tiempo estaban deshabitadas, no ocasionando desgracias.

Uno de los aviones se dirigió hacia Valencia, pero las baterías antiaéreas con sus disparos le hicieron huir en seguida.

El "Canarias" merodea por la costa catalana

Barcelona (4 t.). — El general Pozas recibió este mediodía a los periodistas y les dió cuenta de la incursión del buque pirata "Canarias", diciendo que a las siete de la mañana apareció frente a Barcelona, a unas doce millas, dirigiéndose luego hacia Vilasar, donde persiguió a un velero a cañonazos, que consiguió salvarse encallando en la costa.

El "Canarias" eludió entablar combate con los hidros que salieron en su persecución.

Pocas horas después el crucero faccioso hundió un falucho, después de haber apresado a la tripulación.

Otras piraterías del "Canarias"

Barcelona (4 t.). — El Comisario General de Orden Público ha comunicado esta mañana a los periodistas que el "Canarias" actuó también frente a Mataró y Mashou, sin causar daños ni víctimas.

El "Canarias" frente a Barcelona

Barcelona (4 t.). — A las 10'20 de esta mañana sonaron las sirenas de alarma, cesando el peligro una hora más tarde. El tráfico se paralizó totalmente durante este espacio de tiempo.

El motivo de la alarma fué la aparición del "Canarias" frente a Barcelona.

En Carabanchel son reconquistadas más de cien casas

Madrid (4 t.). — Uno de los sectores donde más se labora silenciosamente es el de Carabanchel. Unas veces violentamente, utilizando la dinamita, y otras apenas sin lucha, se van ganando casas y más casas, calles y más calles, a las fuerzas enemigas.

FRENTE DEL CENTRO

En Guadalajara se efectúa un importante avance. — Se realizan batidas en las sierras de Alarcón y Argallanes

Madrid (4 t.). — Los soldados de la República continúan su acción tenaz y enérgica sobre el enemigo en el sector de Carabanchel. El día que no arrebataban al invasor la posesión de varias casas, preparan el terreno para un mejoramiento de líneas.

Un movimiento de conjunto por el ala izquierda de nuestro Ejército en el sector Norte de la provincia de Guadalajara, ha supuesto el avance de más de medio kilómetro, después de una intensa preparación de la artillería que obligó a los facciosos a replegarse, e impidió recibieran refuerzos en su vanguardia. Nuestras tropas conquistaron trincheras, parapetos y alambradas.

En el sector del Sur del Tajo, hasta las primeras horas de la tarde hubo solamnete cañoneo.

En el sub-sector de Extremadura nuestras fuerzas, en un ataque, limpiaron de enemigos los alrededores

Tácticas fascistas

Los facciosos preparan otra monstruosa maniobra

Anoche facilitó el ministerio de Defensa Nacional la siguiente nota:

"Agencias periodísticas al servicio del Gobierno alemán lanzan hoy la noticia de haberse disparado por nuestras tropas proyectiles con gases asfixiantes."

El ministro de Defensa Nacional afirma que ello es falso de toda falsedad. El Gobierno de la República se comprometió solemnemente a no utilizar tan despiadado procedimiento de guerra y sigue fiel a ese compromiso.

Nadie podrá presentar prueba ni indicio de lo contrario.

Con esta nueva villana imputación se persigue la finalidad de justificar previamente el uso de gases tóxicos por los extranjeros que invaden el suelo patrio y por los miserables que ansían entregarles España."

gas, que lentamente se van alejando de nuestro Madrid.

En los últimos días se ha dado un formidable empuje, después de haber echado a las tropas de Franco de sus reductos y ocasionarles gran número de bajas. La acción de que nos ocupamos hoy, ha puesto en poder de nuestros soldados cerca de un centenar de casas más, y una calle. En total, unos dos mil metros cuadrados de superficie.

Fué un golpe de sorpresa que no ha sido divulgado hasta que las nuevas posiciones se han fortificado debidamente y han hecho imposible toda rectificación.

La operación se efectuó durante la noche pasada, y casi sin tiros. Nuestros soldados abrieron una franja que comprometía la seguridad de las posiciones enemigas, y sus escasos defensores se replegaron, no sin hostilizar intensamente con fuego de mortero y ametralladora a los soldados del 2.º Batallón de la 42 Brigada, el veterano U. H. P., que les ganaba el terreno.

Se adelantaron primero dos escuadras, entre los escombros, y finalmente dos secciones termina-

ban más tarde por completo la operación.

Da idea exacta de la poca resistencia ofrecida por los rebeldes, las pocas bajas experimentadas por nosotros. En total, seis; todos heridos de más o menos importancia.

Estas son las características de los golpes de mano en este sector. El invasor provisto de mucho material guerrero y humano, ante la más ligera presión descarga sobre nuestras posiciones una verdadera lluvia de proyectiles; pero si la presión se acentúa, entonces retrocede. Con este avance, que supone unos 500 metros sobre nuestras líneas primitivas, se ha introducido una especie de cuña entre el Hospital Militar y el Cerro de Almodovar, cuya importancia estratégica es enorme para el cerco de Madrid, y cuyas laderas están ya en poder de nuestros soldados.

Estas casas conquistadas, según se ha sabido ahora, estaban defendidas por un pelotón que hostilizaba nuestras posiciones durante la noche. En el terreno se ha encontrado material sanitario y dos banderas monárquicas.

Todas las casas ofrecen característica de la suciedad, el desorden y la miseria. Todo está abandonado y entre los escombros es frecuente encontrar ropas sucias y manchas de sangre. Es incomprensible como estas casas hayan sido ocupadas por seres humanos.

El comandante interino del Batallón nos decía que las fuerzas faccistas son como el caballo de Atila.

En este sector fué donde resultó herida ayer, al visitar las posiciones no fortificadas todavía, la periodista americana María Luisa Carnelli y un comandante que la acompañaba.

Información general

Prensa madrileña

Madrid (4 t.). — "Claridad". — Vuelve a insistir sobre la urgencia de la creación del Partido Único del proletariado, de cuyas masas dice que tienen ya el convencimiento de que la unificación orgánica de los partidos marxistas es indispensable para la causa de la guerra y de la revolución. Y hace notar que nada hay que obligue a retrasar la fusión de los Partidos Socialista y Comunista.

"La Vo". — En espacio preferente, publica un suelto en el que saluda expresivamente a las delegaciones de las Internacionales juveniles socialista y comunista que se encuentran en España y tienen anunciada su visita a Madrid, visita de la que espera el periódico excelentes consecuencias para la causa antifascista.

"Mundo Obrero". — Se refiere a la acción común del proletariado internacional en ayuda del pueblo español y afirma "que está surgiendo un nuevo mito: el espíritu de Annemase, que pudiera calificarse de espíritu de espera, de interinidad y de vacilaciones, pues significa un retracto indefinido de la unificación de acuerdos y una dispersión suicida e ineficaz en los esfuerzos de la Segunda Internacional en apoyo de España, que sólo representarían un apoyo efectivo cuando se realice de acuerdo y conjuntamente con nuestra Internacional Comunista."

"Heraldo de Madrid". — Manifiesta en su artículo de fondo que no es verosímil que en el caso de fracaso del plan de control franco-inglés se decida la Gran Bretaña a reconocer como beligerantes a las dos partes en lucha en territorio español. Se refiere luego al anunciado levantamiento del embargo de armas con destino a nuestro país.

Da por hecho que la brutalidad y la hipocresía del fascio han

El gran peligro que supondría para Francia una victoria alemana en España

"L'Oeuvre" de París publica un mapa de Francia con indicación del territorio francés que podría quedar sometido a la acción de los aviones de bombardeo alemanes en el caso de que Franco consiguiese la victoria.

Naturalmente, Franco con las fuerzas indígenas de que dispone no solo no puede vencer, sino que hace mucho tiempo que hubiese sido vencido por el gobierno.

Así pues, su éxito poco probable, no sería en realidad suyo, sino de Hitler y de Mussolini.

Berlín, más aún que Roma, sería la metrópoli de la nueva colonia.

"En el supuesto de una victoria alemana en España — dice "L'Oeuvre" — no solo tendríamos tres fronteras terrestres que defender, sino que prácticamente nuestro territorio se encontraría sometido a la amenaza de la aviación enemiga. En efecto, se supone que los aviones de bombardeo tienen un radio de acción de seiscientos kilómetros. Las zonas que podrían ser bombardeadas por los aviones de las bases de Sarrebrück, Turin y Pamplona alcanzan la casi totalidad del territorio nacional.

El Norte de Bretaña, al oeste de Normandía, sería la única zona relativamente fuera de peligro, ya que si los aviadores de Pamplona o Sarrebrück no carecieran de fervor su radio de acción podría alcanzar también esa zona.

Ninguna población civil, ninguna industria de guerra podría estar segura. Y no olvidemos que si los italianos continúan instalados en las Baleares seguirían controlando el Mediterráneo occidental y podrían cortar, por lo tanto, nuestras comunicaciones con África del Norte.

El transporte de nuestras divisiones argelinas, de Túnez y de Marruecos, sino imposible, el menos sería muy problemático."

Francia comienza a sentirse alarmada. La guerra que Alemania e Italia hacen contra el pueblo español, es una guerra indirecta contra Inglaterra y contra Francia.

traído a Francia e Inglaterra al buen camino del Derecho internacional, del que nunca debieron haberse desviado.

"Informaciones". — Comenta en el artículo de fondo las manifestaciones de Belarmino Tomás en el sentido de que Santander y Asturias no serán nunca del fascismo. Agrega que en Asturias y Santander hay Ejército regular, cuya organización no se había conseguido aún en Euzkadi.

"El Sindicalista". — Dedicó el artículo de fondo a elogiar la medida del Ministro de Defensa Nacional para impedir coacciones sobre jefes y clases del Ejército para su afiliación a determinado Partido.

Ejemplo que debe imitarse en Castellón

Valencia (4 t.). — La Consejería Provincial de Abastos ha puesto a disposición del Consejo Municipal una crecida partida de huevos frescos, al precio de 2'75 pesetas la docena. Los huevos cuestan ahora en Valencia a 10 pesetas la docena.

Llegan a Valencia tres consejeros catalanes

Valencia (4 t.). — Han llegado a esta ciudad los Consejeros de la Generalidad, señores Pí y Suñer, Bosch Gimpera y Comorera.

JORNADAS DECISIVAS DE LA NO INTERVENCION

El representante soviético pronunció un discurso de tonos enérgicos

para saludar al Presidente del Consejo en nombre del nuevo Gobierno y tratar algunos problemas de guerra, por ser su propósito llegar a una rápida coordinación entre ambos gobiernos.

Los proyectos del ministro de Instrucción

Valencia (4 t.). — El subsecretario de Instrucción pública recibió a los periodistas, a quienes dijo que para aprovechar las vacaciones de verano se abrirán en los centros de enseñanza clases populares de divulgación, para los trabajadores.

Dijo también que ha terminado el primer curso del Instituto Obrero, habiéndose obtenido resultados satisfactorios, pues los alumnos han conseguido lo que en dos o tres años del antiguo bachillerato.

Ahora—añadió—se están preparando las bases de una reforma fundamental en la enseñanza, que comenzarán a regir en primero de octubre próximo.

Terminó diciendo que el Ministerio está dispuesto por todos los medios a resolver el problema de los cines y de los teatros, acabando con espectáculos impropios en los momentos que vivimos.

La "Argentinita" es partidaria de la España leal

Madrid (4 t.). — La conocida artista Encarnación López "Argentinita" ha dirigido al periódico "La Libertad" una carta desmintiendo un suelto que publicó dicho diario, recogiendo otro publicado por la prensa facciosa. Comienza diciendo que ha nacido en Buenos Aires y por consiguiente es argentina; que tiene su residencia en Madrid y que cuanto ha ganado está en España.

A los pocos días de llegar a mi casa—agrega—estalló la guerra. Tenía un contrato para Biarritz y no fui a cumplirlo. Pude haber salido enseguida a trabajar y me quedé, ofreciéndome para actuar en los festivales benéficos. He tomado parte en cerca de cuarenta, y lo he hecho con gran gusto y lo mejor que he podido.

Añade que en Octubre se decidió a salir a cumplir un contrato en el extranjero y obtuvo todo género de facilidades por parte de las autoridades españolas, a las que está muy reconocida.

No ha hecho ninguna declaración de carácter político, ni, como dice la prensa facciosa, ha declarado el que haya recibido vejaciones, supuesto que no es cierto. Termina diciendo que el dinero que gana lo manda a Madrid y dedica al pueblo madrileño sus saludos y afectos inquebrantables.

Del Extranjero

EL INCIDENTE DEL AMUR RESUELTO

Moscú (4 t.). — El Comisario de Negocios Extranjeros ha facilitado un comunicado anunciando que el de Defensa ha ordenado la retirada de las patrullas y navios de las islas del Río Amur, como consecuencia de las entrevistas celebradas con el embajador japonés.

UN NUEVO PROYECTO DE DESARME AEREO

Washington (4 t.). — Noticias de buen origen anuncian que el Presidente Roosevelt estudia actualmente un proyecto de acuerdo internacional de desarme aéreo, cuyo autor es el señor Norman Dawis.

El proyecto, que se mantiene en secreto, según se asegura ha sido muy bien acogido en todas las capitales europeas, excepto en Roma.

LA AYUDA INTERNACIONAL A ESPAÑA

París (4 t.). — Con motivo del primer aniversario de la guerra española, el Comité Internacional de Coordinación para Ayuda de España va a hacer público un manifiesto dirigido a la opinión mundial, en el que dice que el

EL COMUNICADO OFICIAL DE LA ULTIMA REUNION

Londres. — Después de la sesión del Subcomité de No Intervención se ha publicado el siguiente comunicado:

"Se ha decidido aplazar las sesiones del Subcomité, a fin de permitir a los delegados que consulten a sus respectivos Gobiernos sobre la situación creada.

Las proposiciones sometidas por los Gobiernos alemán e italiano serán comunicadas a todos los miembros del Comité.

Ha abierto la sesión lord Plymouth, quien ha declarado que el Gobierno británico no desea el fracaso de la No Intervención y que es favorable a esta política de un plan de Control. Esto es esencial para el Gobierno de Londres.

Plimouth ha añadido que si no se puede llegar a la constitución del Control, el Gobierno británico ve difícil, por no decir imposible, la suficiencia de la No Intervención.

El representante de Portugal dice que el Gobierno suyo no eleva ninguna objeción contra el principio de las proposiciones franco-británicas, y agrega que si el Comité, por unanimidad, las acepta, el Gobierno de Portugal no pondrá dificultades y se dispondrá a aplicar la resolución unánime.

A continuación, el delegado alemán y el italiano dan lectura a las contraproposiciones, cuyos textos han sido ya publicados.

El representante belga ha declarado que su Gobierno aprueba, totalmente, el ofrecimiento de los Gobiernos de Francia e Inglaterra para continuar la observación naval en las costas españolas.

El representante sueco anuncia que su Gobierno apoya, en su totalidad, las proposiciones sometidas por los Gobiernos de París y Londres para la continuación del plan de Control naval.

El representante de Checoslovaquia dice que su Gobierno acepta las proposiciones anglo-francesas, y opina que debe convocarse a una sesión plenaria del Comité, a fin de examinar la nueva situación existente.

Termina diciendo que su Gobierno está dispuesto a examinar atentamente todas las sugerencias que se le hagan, para hacer efectiva la No Intervención.

El representante francés anuncia que la concesión de los derechos de beligerancia a las dos partes enemigas en España es un problema político que implica la elevación de los facciosos a la categoría jurídica del verdadero y legal Gobierno de España.

Corbin declara, reiteradamente que su Gobierno no está dispuesto a comprometerse por los caminos señalados por la contraproposición italo-alemana.

Agrega que es suficientemente sabido que la potencia naval de las dos partes enemigas no está

Comité Nacional tiene adoptadas las siguientes resoluciones:

Organizar grandes manifestaciones contra las agresiones y violencias sobre poblaciones no combatientes, realizadas por algunas potencias extranjeras; efectuar un envío extraordinario al pueblo español y facilitar, asegurándola, la evacuación del mayor número posible de refugiados, enviando con urgencia barcos particularmente a Santander; desplazarse a España una Delegación para reiterar al pueblo la solidaridad del Comité Internacional y organizar una vasta acción pública para poner fin a los fusilamientos en masa de los prisioneros republicanos militares.

nivelada, y que el Control sería ejercido por la parte más fuerte.

Estima, además, que ni una ni otra parte cuentan con suficiente fuerza para establecer un bloqueo, lo que complicara gravemente el comercio internacional.

El representante italiano anuncia que su Gobierno espera que los delegados, reunidos en la presente sesión, concederán su aquiescencia al plan italo-alemán.

A continuación interviene el delegado soviético, cuyo discurso damos aparte.

El comunicado termina diciendo:

"Lord Plymouth anuncia que el plan marítimo quedaría desprovisto de un elemento esencial si se eliminaba la observación naval, lo que favorecería únicamente a una parte y haría parcial el procedimiento.

Anuncia que el Gobierno británico no está en condiciones de aceptar la proposición italo-alemana.

El delegado italiano comunica a los reunidos que su Gobierno ha dado orden de que hasta nuevo aviso todos los buques mercantes italianos continúen haciendo escala en los puertos de observación y embarquen a los observadores.

Agrega que el personal italiano en el Comité de No Intervención será mantenido en sus funciones.

Si el Comité acepta el nuevo plan de Control, el Gobierno italiano estará dispuesto a reexaminar la posición de sus observadores.

El delegado italiano ha terminado diciendo que su Gobierno acepta la evacuación inmediata de los heridos.

EL DELEGADO SOVIETICO ATACA LA PROPUESTA ITALO-GERMANA

Londres.—En la sesión del Subcomité de No Intervención, el delegado soviético, camarada Maisky, ha pronunciado un discurso, en términos de gran energía, que ha producido gran sensación en los círculos diplomáticos londinenses.

El delegado soviético ha comenzado reafirmando, en nombre de su Gobierno, la conformidad con el plan de Control anglo-francés.

Después ha manifestado las reservas de su Gobierno con relación "al plan constructivo", sugerido esta mañana por los embajadores de Italia y Alemania.

Ha declarado que este plan era totalmente incompatible con el espíritu de la No Intervención.

Agrega que el reconocimiento de beligerancia permitiría a Franco, con la ayuda de sus aliados, establecer un bloqueo en las costas gubernamentales.

Maisky, con gran objetividad y con agudo sentido de ironía, ha examinado el "famoso plan constructivo".

Después de nueve meses de experiencia—dice el delegado soviético—, sabemos a qué atenernos en cuanto a la observancia del espíritu y de la letra del acuerdo de No Intervención.

De todas maneras, durante estos nueve meses, los miembros del Comité no nos hemos visto obligados a examinar proposiciones oficiales de carácter tan parcial como el "plan constructivo".

Continúa diciendo que hay que tener en cuenta dos aspectos fundamentales de la cuestión.

Uno, el punto de vista legal de la actitud germano-italiana, que es contrario a toda norma internacional. Otro, esta proposición, desde el punto de vista práctico, significa que Franco cuenta con aliados poderosos y activos.

El Gobierno español no tiene

en el mar aliados de tal envergadura.

El resultado del reconocimiento de los derechos de beligerancia sería que Franco podría, con ayuda de sus aliados, establecer un bloqueo por mar. Parece que no podría ser contestado por el Gobierno español, ya que cuenta únicamente con las fuerzas originalmente suyas y no con fuerzas extranjeras, como puede contar el faccioso Franco.

El "plan constructivo"—agrega— puede resumirse así: Bloqueo de las fuerzas gubernamentales españolas, con la imposibilidad de todo refuerzo o ayuda al Gobierno legal.

Franco, con un gran apoyo en el mar, podría importar de los Estados aliados todo lo que necesitase: hombres, municiones, etc.

Creo que estas cuestiones no pueden ser examinadas por el Comité, por entender que significan un ataque a la misma raíz de la idea que fomentó el acuerdo de No Intervención.

El plan italo-alemán no merece otro calificativo que el de "plan destructivo".

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París (4 t.). — Toda la prensa comenta la sesión del Subcomité de No Intervención.

"L'Echo de París" dice que la opinión de Francia e Inglaterra ya está formada. Considera la oferta de Berlín y Roma como una manifestación de fuerza, encaminada a consolidar bajo la égida de Salamanca las posiciones germano-italianas en España.

Según informes de origen diplomático, Franco, al que la campaña de Vizcaya ha costado más de 22.000 hombres, ha dirigido un llamamiento a Hitler y hoy conocemos la contestación. Naturalmente, no tenemos por que mezclarlos en los asuntos interiores de España; pero lo único que pretendemos es salvaguardar los intereses primordiales.

Esperamos lograrlo mediante la No Intervención, que a nuestro juicio no puede ya separarse del control.

El periódico "L'Oeuvre" escribe: No hay posibilidad alguna de que Francia reconozca el derecho de beligerancia a Franco.

"Le Fígaro" dice: Si Alemania e Italia cargan con la responsabilidad de repudiar la No Intervención, es muy natural que Francia e Inglaterra recurran a una lógica libertad de acción, pudiendo autorizar la exportación de material de guerra y armas, con cuya decisión el campo principalmente beneficiado sería el de Valencia.

LO QUE DICE LA PRENSA BRITANICA

Londres (4 t.). — Los periódicos se ocupan de las deliberaciones en el Subcomité y la mayoría insiste en el hecho de que ahora Alemania e Italia ya no pueden tener dudas sobre los propósitos franco-ingleses y que esto hará que en el tiempo que media ante la próxima reunión podrán examinar de nuevo el asunto y adoptar una actitud consciente de la gravedad de las decisiones futuras.

Dos oficiales del ejército

con residencia en Castellón, desean pensión completa en casa particular.

Razón en esta Administración.

ULTIMA HORA LOCAL

El pan de mañana

Según nos comunican a última hora, habrá pan mañana a partir de las nueve de la mañana.

Cartelera de espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

A las 7 tarde y 10 noche GRANDIOSO EXITO del notable conjunto de Variedades formado por notables y aplaudidos artistas.

SALON ROYAL

A las 7 y 9'45 Una selección de escogidos COMPLEMENTOS.

EXITO de la película de crudo realismo, titulada "NUEVA ERA EN EL CAMPO" GRAN EXITO de la producción PARAMOUNT, en español, titulada

"MARY BURNS, FUGITIVA" por Sylvia SYDNEY y Meldyn DOUGLAS.

CAPITOL CINEMA

A las 7 y 9'45 El dibujo en color "LOS TRES GATITOS".

La musical "MEJOR QUE EL ORO".

EXITO GRANDIOSO de la producción de ARTISTAS ASOCIADOS, en español, titulada "LA LLAMADA DE LA SELVA" por Clark GABLE y Lorette YOUNG.

CINE DORE

A las 7 y 9'45 EXITO de la formidable película de WARNER BROSS, titulada

"GONDOLERO DE BROADWAY" Completando este programa escogidos y variados COMPLEMENTOS.

SALON GOYA

A las 7 y 9'45 GRAN EXITO de la producción de la PARAMOUNT, en español, titulada

"MARY BURNS, FUGITIVA" por Sylvia SIDNEY y Meldyn DOUGLAS.

Se proyectará la película de gran éxito

"NUEVA ERA EN EL CAMPO" Completando este programa escogidos y selectos COMPLEMENTOS.

CINE VICTORIA

A las 7 y 9'45 EXITO de la producción de METRO GOLDWYN, titulada

"LA SOMBRA DEL HAMPA" por Franchot TONE.

Y la interesante película de la UNIVERSAL, titulada

"LA INCOMPARABLE YVONE" por Ricardo CORTES y Dorothy PAGE.

ACTUALIDADES

A las 7 y 9'45 EXITO grandioso de la opereta de la UNIVERSAL, titulada

"EL BAILE DEL SAVOY" por Gitta ALPAR, Hans JARAY y Rosi BARSONY.

Completando este programa escogidos y variados COMPLEMENTOS.

POPULAR CINEMA

A las 6'30 y 9'30 La interesante película de la UNIVERSAL, titulada

"LA INCOMPARABLE YVONE" por Ricardo CORTES y Dorothy PAGE.

Y EXITO de la producción de METRO GOLDWYN, titulada

"LA SOMBRA DEL HAMPA" por Franchot TONE.

TAURINA

Festival suspendido Se nos comunica que el festival taurino anunciado para mañana, domingo, en la plaza de Toros, ha sido suspendido por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores.

Heraldo de Castellón

CONSEJO MUNICIPAL

La historia del millón

Hemos saludado esta mañana al camarada Ribó, el cual se ha referido al litigio que existe entre el Consejo Provincial y el Municipal sobre cuestiones de competencia administrativa, originadas por causas completamente ajenas a la composición actual de ambas Consejerías. Al extinguirse, por disposición ministerial, el antiguo Comité de Abastos, se formó dicha sección en la Diputación, haciéndose cargo ésta de todo el activo y pasivo. El Ayuntamiento creyó que entraba dentro de su órbita por lo menos una parte del dinero obtenido por el antiguo Comité de Abastos, ya que muchas de sus operaciones se realizaron en Castellón-capital. Se llegó a un estira y afloja un poco irritante, hasta que los compañeros del Consejo Provincial decidieron entregar un millón de pesetas al Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna y dándose por canceladas todas las discusiones. Se aceptó por nuestros ediles, como mal menor, la solución. Sin embargo, la cantidad recibida por el Consejo Municipal fué sólo de 800.000 pesetas y el resto se saldaba en unos créditos que el Consejo Municipal debe al Provincial. Total, que el asunto no ha tenido otro alcance que el de la política pueblerina. El camarada Ribó afirma con energía que hay que actuar con la responsabilidad del momento, teniendo como punto de mira al fascismo invasor, y los intereses del pueblo, que no pueden consentir discusiones estériles que en nada beneficien a la causa.

La historia del millón—afirmamos nosotros—ha tenido un final pobre. Pobre de forma y de contenido, porque el Consejo Provincial reclama las pesetas que entregó. Los técnicos resolverán o le darán epílogo adecuado a un asunto que ha tenido todos los caracteres de un tobogán metido entre dos postes; el Consejo Provincial y el Consejo Municipal.

EL REPARTO DEL PAN

A consecuencia de la alarma de anoche, que motivó el cierre de luces y la falta de fluido eléctrico en las tahonas, no se repartirá mañana el pan hasta las dos de la tarde.

LOS DISTRAIDOS

Los ciudadanos Julio González Martí y Juan Cancó, que viven en la calle de Zaragoza, número 8, 2.º, han perdido su carta de racionamiento. Si se encuentran, devolverlas al Retén de la Guardia Municipal.

CRONICA

"BOLETIN OFICIAL"

Esta publicación inserta en el número correspondiente al día de ayer, una disposición ministerial de Hacienda y Economía prohibiendo la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la socarina y productos a ella análogos; otra referente a las liquidaciones por la tarifa tercera y segunda de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondientes a los ejercicios ajustados al año natural de 1936 o comprensivos de un período que abarque en parte ese año; otra relativa a las Juntas de Fincas Urbanas Incautadas sobre las funciones políticas que deben realizar.

Decreto referente a la Jefatura de Obras y Enlaces Ferroviarios de la Zona del Centro, creando la "Comisión de Obras ferroviarias de la Zona del Centro", cuya función se determina.
Decreto de Agricultura restan-

do normas para la intervención del Ministerio en la cosecha del trigo.

Subastas para obras de carreteras; orden del ministerio de Comunicaciones, transportes y Obras públicas, ratificando la del Ministerio de Defensa Nacional de 18 del corriente sobre incorporación a filas del reemplazo de 1931; bando de la Alcaldía de Castellón, sobre reclamaciones de arbitrios; edicto del Juzgado de Instrucción citando a los parientes próximos del guardia de Asalto, Manuel Ayuso Vaquero que murió atropellado por el tren.

También publica la distribución mensual de fondos del Consejo Municipal de Castellón, correspondiente al mes de julio.

FARMACIAS DE GUARDIA

Pascual, Milicias, 11.
Gómez, P. República, 9.

INTERESAN NOTICIAS DE...

Agustín Ponce Vallejo; José y Enrique Peregrín Vallejo; Manuel Valera Montero; Eduardo Gómez Fernández; Bernardo Díaz Fernández; Francisco Cortés Cuesta; Juan Morente Romero; Salvador Cortés Romero; José Gelice Romero; Simón Tollo Ruiz; Juan Torres Ruiz; Luis Santana Sánchez; José Nuño Fernández; José Pascual Gallardo; Agustín Torres Lorente; Francisco Hernández Martín; Antonio Gutiérrez Rodríguez; Julio Vilches Alba; Ramón González Cárdenas; José Bautista Escobar; Francisco Martín Alba; Pedro Buet Fernández; Antonio Nieto Sánchez; Agustín Granada Reina; Juan Alberto Pascual Trapote; Sabino, José y José Miguel Volado Cardí; Ramón Fuentes Alegre y Juan Estudillo Froilán.

Rogamos a quienes conozcan el paradero de los mismos, lo comuniquen a la Sección de Información de Milicias, Calle del Temple, núm. 9. — Valencia.

Información judicial

NUEVO FISCAL

Con autorización de la superioridad, se ha hecho cargo de la Fiscalía de esta Audiencia y Tribunal Popular, el Fiscal del Jurado de Urgencia, don Vicente Andrés.

Jurado del Tribunal Popular y Jurado de Urgencia que actuarán del 1 al 15 de Julio

PROPIETARIOS DEL TRIBUNAL POPULAR

Agustín Villalba Manteca, José Sos Navarro, Blas Ubeda Luis, José Ferrer Badenes, Miguel Alonso Viana, Pascual Aragonés Cucala, José Barreda Pitarch y Manuel Casals Verche.

Suplentes: Odón Blasco Ferrara y Ricardo Villanueva Domingo.

PROPIETARIOS DEL JURADO DE URGENCIA

José Mata Juan y Juan Lara Bagán.

Suplentes: Vicente Amat Alós y Francisco Soriano Traver.

MIRADOR

¡LLEGO LA CERVEZA!

¿Te acuerdas camarada lector el tiempo que hemos estado sin cerveza? Pues, ya llegó. Hay cerveza para todos. los que pueden pagarla. Porque, la verdad, pagar sesenta céntimos por una "caña", es exagerado. Se especula con la escasez y encima aún te hacen un favor. Es muy significativo que haya llegado la cerveza de "golpe". Todo es cuestión de saber aprovecharse de las circunstancias.

LA CARNE, ALIMENTO ESPIRITUAL

No se encuentra carne. Es decir, carne para comer. Sospechamos que también llegará de "golpe" y que nos pedrán el precio más exorbitante. ¡Qué mal andamos de técnicos abastecedores!

LAS MUCHACHAS UNIFICADAS

En la J. S. U. hay una sección femenina que se mueve mucho. Queremos decir con eso que está poniendo el máximo interés para trabajar por la causa. De lo que no están muy conformes es con los diez puntos de Santiago Carrillo. ¡Vaya con Carrillo! ¿Qué sabe él de puntos?

BANDOS

Nos referimos al bando de nuestro alcalde, en el que se prohíbe la mendicidad. ¡Nosotros que creímos que los pordioseros se habían colectivizado!

Delegación de Hacienda de la provincia de Castellón

Administración de Propiedades y Contribución territorial

ANUNCIO

La cobranza de los recibos de alquileres anticipados del mes de julio de 1937, correspondientes a las fincas urbanas y solares incautados por el Estado en virtud del Decreto de 27 de septiembre de 1936, convalidada por la Ley de 19 de diciembre del mismo año, se intentará a domicilio por empleados de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia y, de no efectuarse, deberá realizarse su pago en las oficinas de dicha Cámara durante los días laborables, del 1 al 10 del mes actual y horas de oficina.

Lo que se comunica a los arrendatarios que han celebrado con esta Administración los contratos de las fincas urbanas que ocupan, para que realicen el pago de sus recibos de alquiler en los días y horas expresados; advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, se procederá a su cobro por el procedimiento ejecutivo, según dispone el artículo cuarto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de octubre de 1936.

Igualmente se participa por el presente que en los meses sucesivos se efectuará la cobranza de los recibos expresados en los días del 1 al 10 de cada mes y durante las horas expresadas.

Esperando del reconocido pa-

triotismo de los arrendatarios, satisfarán sus recibos de alquileres y evitarán que se efectúe su cobro por la vía de apremio, lo que sería muy sensible para esta Administración.

Castellón 1 de julio de 1937.

El Administrador,
VICENTE FALOMIR.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Juan Marco" de Castellón

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos libres matriculados en la actual convocatoria que los exámenes correspondientes tendrán lugar en los días y horas del presente mes, que a continuación se detallan:

Día 5, lunes.—Examen de ingreso a las cuatro de la tarde.

Ejercicio práctico de Matemáticas, primer curso a las 5'30 de la tarde.

Dibujo, primer curso, a las siete de la tarde.

Día 6.—Exámenes orales de primer curso. A las nueve mañana Letras, a las once Ciencias. Ejercicio práctico de Matemáticas segundo curso, a las cuatro de la tarde. Dibujo segundo curso a las seis de la tarde.

Día 7.—Exámenes orales de segundo curso. A las nueve mañana Letras, a las once Ciencias. Ejercicio práctico de Matemáticas tercer curso, a las cuatro de la tarde. Dibujo tercer curso, a las seis de la tarde.

Día 8.—Exámenes orales de tercer curso. A las nueve mañana Letras, a las once Ciencias. Ejercicio práctico de Matemáticas cuarto curso, a las cuatro tarde.

Día 9.—Exámenes orales de cuarto curso. A las nueve mañana Letras, a las once Ciencias. Ejercicio práctico de Matemáticas quinto curso, a las cuatro tarde.

Día 10.—Exámenes orales de quinto curso. A las nueve mañana Letras, a las once Ciencias.

Día 11.—Exámenes de quinto y sexto curso con asignaturas de cuarto curso del PLAN DE 1903.

Castellón 2 de Julio de 1937.

Comisario - Director,
VICENTE SÓS.

Pensiones para los familiares de muertos o desaparecidos en la guerra

Por Orden Ministerial de 18 de febrero de 1937, se conceden derechos pasivos causados por los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos incorporados en Unidades y Organismos Militares que resultaren muertos o desaparecidos defendiendo la República contra la sublevación militar.

IZQUIERDA REPUBLICANA, informa y tramita gratuitamente los expedientes para el recibo de los derechos pasivos. Dirigirse a la Secretaría del Consejo Provincial de IZQUIERDA REPUBLICANA, Largo Caballero, núm. 3 piso 2.º de 4 a 7 tarde.

Cruz Roja Internacional

Servicio de información AVISO IMPORTANTE

El Comité Local de la Cruz Roja Española ofrece al público en general su servicio de demandas de noticias de personas residentes en la zona contraria.

Diríjense a las oficinas de información en la calle de Largo Caballero núm. 8, bajo. — Castellón.

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL

¿Nos van a subir la carne?

Pocas noticias reseñables podemos dar a nuestros lectores sobre la sesión celebrada ayer por el Consejo Provincial. Aparte de los consabidos asuntos de trámite, que son aprobados sin discusión alguna, se ha iniciado un pequeño debate sobre la petición hecha por el representante del gremio de carniceros, Francisco Royo, solicitando que se le autorice a poder aumentar el precio de la carne a 10 pesetas kilo. Santos opina que no se puede tomar ninguna determinación sin saber la actitud que pueda tomar el Consejo Municipal, acordándose que éste sea quien decida la cuestión y, por tanto, Francisco Royo debe dirigirse a la autoridad municipal.

Se acuerda aumentar el jornal de los capataces y peones en una peseta, para equipararlos a los que figuran en la plantilla del Estado.

Se da lectura a un oficio del Ministerio de Hacienda y Economía, en contestación al escrito elevado por este Consejo Provincial a dicho Ministerio, en el que se ponía de manifiesto las dificultades que encontraba la Consejería de Abastos para atender debidamente a la población, puesto que se le ponían impedimentos para la exportación de aceite a su delegación de Marsella, mediante la cual se obtenían los ingresos necesarios para las transacciones comerciales. El contenido de la nota ministerial expresa que estas operaciones son de la incumbencia del Estado y que a él deben acudir todos los Consejos Provinciales solicitando las mercancías que sean indispensables para la manutención de la retaguardia.

En el despacho extraordinario se trata del documento que habrá de redactarse sobre la entrega de cierta cantidad al Consejo Municipal, cuyo libramiento ha sido ya casi totalmente efectuado.

Fayos reproduce la cuestión de los azulejos, que no encuentran salida en los mercados. Se acuerda gestionar el asunto en Valencia. De no dar resultado, sería necesario desplazar dos delegados a la América del Sur, para abrirse camino y colocar este excedente que tanto empobrece a la industria.

La sesión fué presidida por el camarada Hernández Merlos. Se inició a las 10'45, quedando cerrada a las 12'50. El acta fué aprobada sin discusión.

El despacho ordinario fué, como siempre, copioso; pero carente de asuntos que merezcan especial mención.

Cámara Oficial de Comercio

Para hacerle entrega de un aviso de la Red del Norte, se interesa conocer en esta Cámara el domicilio de D. Luis Gadea, que efectuó una facturación en Vinaroz para Valencia.

El magistrado de Paz

De paso por esta capital, se detuvo esta mañana unos momentos para saludar a sus amigos y compañeros el magistrado que fué de esta Audiencia y lo es actualmente de la de Barcelona, don Alejandro de Paz.